



**Gobierno  
de Canarias**



**Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria**



**OMIC**

## **CONCURSO ESCOLAR SOBRE CONSUMO RESPONSABLE:**

**“POR TU SEGURIDAD:  
¿SABES LO QUE CONSUMES ?”**

**“CONSUMÓPOLIS 14”**

# CURSO ESCOLAR 2018 – 2019

# CONSUMÓPOLIS

# 14

**Consumópolis 14**, es un concurso escolar organizado por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyo objetivo es impulsar la participación de los jóvenes estudiantes canarios en el proyecto educativo dirigido a la adjudicación y consolidación de hábitos de consumo responsable y solidario.

## ¿Como se participa?

Desarrollando una serie de actividades en el portal de Internet Consumópolis: <http://www.consumopolis.es>, siguiendo las instrucciones generales de participación que allí se detallan. También se podrá acceder a través de la página web de AECOSAN.

## ¿Quienes participan?

Nivel 1: Quinto y Sexto curso de Educación de Primaria.

Nivel 2: Primer y Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Nivel 3: Tercer y Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

## ¿Cómo te puedes inscribir?

En la dirección <http://www.consumopolis.es>, formando equipos de 5 alumnos matriculados en alguno de los cursos anteriormente mencionados con la coordinación de un profesor, entre el **08 de octubre de 2018** y el **15 de febrero de 2019**, ambos inclusive. El profesor podrá coordinar más de un equipo. Los concursantes sólo podrán inscribirse en un equipo. También se podrá acceder a través de la página web de AECOSAN.

## ¿En qué consiste el concurso?

El concurso consta de dos partes.

**1º Parte:** completar el **recorrido** por la ciudad de Consumópolis resolviendo diversas pruebas de carácter pedagógico y lúdico, en el periodo comprendido entre el **08 de octubre de 2018 y el 22 de marzo de 2019**, ambos inclusive.

**2º Parte:** cuando los 5 miembros del equipo hayan completado el recorrido de la primera parte tendrán que diseñar, elaborar y presentar un **trabajo** conjunto en formato electrónico, sobre Consumo Responsable.

El **trabajo** consistirá en crear un producto novedoso y original con su correspondiente etiqueta obligatoria. El producto debe ir acompañado de una ficha explicativa, en la que se detallarán sus principales características, y de un mensaje o eslogan para difundir el producto creado a sus potenciales consumidores.

El **trabajo** en equipo se presentará en formato original y electrónico:

- El **trabajo** en formato original se enviará por correo postal, junto con la ficha virtual, a la Dirección General de Comercio y Consumo, cuyos datos de contacto figuran en el sitio web [www.consumopolis.es](http://www.consumopolis.es) .
- El **trabajo** en formato electrónico se subirá al espacio virtual habilitado a tal efecto en el sitio web [www.consumopolis.es](http://www.consumopolis.es) , al que se podrá acceder desde el **15 de octubre de 2018 hasta el 22 de marzo de 2019**, ambos inclusive. Una vez que el trabajo en equipo se haya subido al espacio virtual, se podrá descargar la ficha virtual identificativa de cada trabajo.

Las características específicas de dicho trabajo se detallan en las Instrucciones generales de participación del concurso.

## ¿Cuáles son los requisitos para optar a los premios?

1. Estar inscrito en tiempo y forma en el registro de participantes.
2. Haber completado todos los integrantes del equipo el recorrido por la ciudad de Consumópolis.
3. Remitir en tiempo y forma a través del Registro de la Dirección General de Comercio y Consumo la solicitud para optar a los premios autonómicos, acompañada de la ficha virtual del trabajo en equipo como se detalla en el documento de Instrucciones generales de participación.

## ¿Cuáles son los premios?

-Todos los participantes que completen, el recorrido por la ciudad virtual de Consumópolis, obtendrán un diploma acreditativo de su participación en el concurso, que podrá descargarse directamente en la web: <http://www.consumopolis.es>

### **Premios Autonómicos:**

Los premios de la fase autonómica, para los tres niveles de participación, consistirán:

- 1) Una tablet para cada uno de los cinco componentes y el docente coordinador del equipo ganador,
- 2) Un diploma acreditativo para cada uno de los miembros del equipo ganador, profesor coordinador de dicho equipo y centro educativo y
- 3) la participación de los equipos ganadores en la fase nacional del Concurso.

La entrega de los **Premios Nacionales** a los ganadores del concurso tendrá lugar en Madrid, y en ella, cada uno de los componentes del equipo ganador podrá estar acompañado por dos familiares y por el docente coordinador. **Los gastos ocasionados por los desplazamientos correrán a cargo de la AECOSAN.**

Más información en el BOC N.º 186. de Martes 25 de Septiembre de 2018:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/186/005.html>

### -Datos de contacto:

Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias

Email: [mrivgom@gobiernodecanarias.org](mailto:mrivgom@gobiernodecanarias.org)

**Teléfono: 928 79 61 45**

